

## Consultas Realizadas

# Licitación 434869 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES GENERADORES Y TRANSFORMADORES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL - PLURIANUAL 2023/2024 - SEGUNDA CONVOCATORIA

### Consulta 1 - CONSULTA

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2023
<p>El pedido de autorización del fabricante limita a casi todas las demás empresas que tienen toda la capacidad técnica y basta experiencia en participar del llamado. En cuestión a los generadores hay un solo representante oficial en Paraguay que no va dar la autorización a otras empresas como así también la parte de Transformadores tampoco lo hará. O sea que la licitación en cuestión esta dirigida a dos empresas explicitas. Solicitamos a la convocante excluir la autorización del fabricante ya que las que otorgan también son potenciales oferentes, en todo caso en el apartado de generadores solicitar repuestos originales para garantizar el buen funcionamiento y como no una declaración jurada por parte del oferente ganador.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
<p>Esta Convocante ha requerido la autorización del fabricante, de conformidad a lo expresado en el Art. 52 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, a fin de garantizar la correcta y satisfactoria prestación de los servicios, y de este modo asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.</p> <p>Por lo tanto, esta Convocante solicita amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 2 - consulta

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2023
<p>favor inicar el alcance de los trabajos en el lote nº3 el transformador se encuentra en funcionamiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
<p>Esta Convocante ha diseñado el Pliego de bases y condiciones del presente procedimiento de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer. Es importante mencionar que el transformador se encuentra en funcionamiento.</p> <p>Por tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 3 - PLAZO DEL SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
----------	-------------------	------------

LOTE N° 3: Consultamos si es posible estipular plazo de 25 días para trabajos de mantenimiento o reparación de transformadores que requiera retirarse fuera de la institución para hacerse el trabajo en fabrica o talleres del proveedor?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
-----------	--------------------	------------

Esta Convocante ha diseñado el Pliego de bases y condiciones del presente procedimiento de acuerdo a las necesidades institucionales que se pretenden satisfacer.

Por tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

### Consulta 4 - Autorización del Fabricante.

Consulta	Fecha de Consulta	16-10-2023
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante: UOC de la Tribunal Superior de Justicia Electoral.

Excluir la autorización del fabricante/Representante Legal, al menos en los lotes de generadores, ya que las que otorgan el documento también son potenciales oferentes Tecnoelectric SA, y Sertec srl (SDMO) y H.Petersen (Olympian GEP. Caterpillar). Considerando importantemente qué la ultima empresa adjudicada (Intech srl) para el llamado de mantenimiento de 02 generadores SDMO 550 KVA con ID. N. 358.814 no fué, tampoco es en la actualidad representante o fabricante de la marca SDMO. De igual forma concluyeron y cumplieron con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato del llamado en ese entonces.

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-10-2023
-----------	--------------------	------------

Esta Convocante ha requerido la autorización del fabricante, de conformidad a lo expresado en el Art. 52 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, a fin de garantizar la correcta y satisfactoria prestación de los servicios, y de este modo asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Por lo tanto, esta Convocante solicita amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.